



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001310500120090023500
Demandante (s):	ARNULFO VACA
Demandado (s):	ISS y otros
Asunto:	ESTARSE A LO RESUELTO PREVIAMENTE

Correspondiendo la solicitud elevada por el apoderado del actor al mismo título judicial que el referido dentro del proceso 2009-0072, debe el memorialista estarse a lo resuelto en auto de 18 de abril de 2022, el que ya dispuso su entrega.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ffe476d2b88e7f7442f22eb5556e24315ccb53f2025eaeaa4141a5175575278**

Documento generado en 17/04/2022 08:39:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>